

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

28134 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Pablo David Sánchez González, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Santa Cruz de Tenerife,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de Jurisdicción Voluntaria número 663/2013 sobre extravío de talón conformado (cheque bancario número DG-4.167.473) iniciado por denuncia de Doña Olga Margarita Herrera Acevedo, que fue extendido por la entidad bancaria Banco Sabadell, sucursal Weyler, de Santa Cruz de Tenerife, por importe de 67.900,00 euros, en fecha 9 de agosto de 2011, a favor de doña Olga Margarita Hernández Herrera, la cual falleció el día 20 de agosto de 2011. Que dicho talón no ha sido cobrado por haberse extraviado y habiéndose acordado por providencia de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de febrero de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140041412-1